

<u>Informe</u>

Análisis previo del contribuyente

PASZAD, PRODUCTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

01 de Septiembre de 2022



Presente

Por medio del presente nos complace presentar a su consideración nuestro informe de la situación fiscal respecto a la empresa PASZAD, PRODUCTOS COMERCIALES S.A. DE C.V. del ejercicio 2022.

ANTECEDENTES LEGALES

Constitución y modificaciones

Empresa constituida el 04 de marzo del 2009 según consta en escritura pública número 4,933 emitida bajo la fe del notario público 03 de Distrito Bravos, Chihuahua

Objeto social

El objeto social señala la compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización con domicilio social en Ciudad Juárez Chihuahua o y una duración de 100 años, contando con un capital de \$ 50,000.00

Socios o accionistas

El capital social se encuentra conformado con 50 acciones que aportaron los socios del modo siguiente:

- Guadalupe Patricia Álvarez Rivero, 25 acciones con valor de \$ 25,000.00
- Stephanie Analy Zaragoza Álvarez, 25 acciones con valor de \$ 25,000.00

Organo de administración

La sociedad será administrada por un ADMINISTRADOR UNICO está a cargo Guadalupe Patricia Álvarez Rivero

Organo de vigilancia

La sociedad asigno como COMISARIO al señor Stephanie Analy Zaragoza Álvarez

ANTECEDENTES FISCALES

Inscripción y domicilio fiscal

La persona moral fue inscrita ante el RFC el pasado 27 de marzo de 2009, mediante el trámite con folio RF200914529671 dando de alta el domicilio en Juárez, Chihuahua.

Establecimientos o sucursales

No existen avisos referentes a apertura o cierre de establecimientos o sucursales, aumento o disminución de obligaciones, suspensión o reanudación de actividades.









Domicilio fiscal

El 25 de agosto de 2021 Verónica Álvarez Rivera presento cambio de domicilio a Calle Canal de Coblenza 138, Col. Infonavit San Lorenzo, Juárez, Chihuahua entre Laguna de Yuriria y Av. Valle de Juárez, señalando como formas de contacto el mail drodriguez85asi@gmail.com.

Actividades económicas

La empresa manifiesta como actividad económica Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad desde el 13/08/2021 en un 100%; encontrándose inscrito en el Régimen General de Ley Personas Morales.

Obligaciones fiscales

Las obligaciones señaladas en dicho registro son:

Obligación	Fecha de inicio	Fecha fin
Pago definitivo mensual de IVA	04/03/2009	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. ISR	04/03/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	04/03/2009	
Declaración de proveedores de IVA	04/03/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	04/03/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	01/04/2010	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	13/08/2021	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	13/08/2021	

Avisos fiscales SAT

No se tienen avisas en BT.

ACTOS ADMINISTRATIVOS

Requerimientos

Se encontraron los siguientes Actos Administrativos:

El pasado 13 de abril de 2022 se notificó mediante Acto Administrativo con Folio RBT404AW3167609 un Requerimiento por Omisión de Obligaciones:

Obligación(es)		Ejercicio	Fecha de
			vencimiento
Declaración de pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) .	Febrero	20222	22 Marzo 2022
Declaración de pago provisional mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR)	Febrero	20222	22 Marzo 2022
Declaración de pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	Febrero	20222	22 Marzo 2022
Declaración de pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios	Febrero	20222	22 Marzo 2022

El pasado 09 de marzo de 2022 se notificó mediante Acto Administrativo con Folio RBT403AW168424A un Requerimiento por Omisión de Obligaciones

Obligación(es)		Ejercicio	Fecha de
			vencimiento
Declaración de pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Enero	20222	21 Febrero 2022
Declaración de pago provisional mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR)	Enero	20222	21 Febrero 2022







Declaración de pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	Enero	20222	21 Febrero 2022
Declaración de pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios	Enero	20222	21 Febrero 2022

- 3. El 21 de febrero de 2021 existió un Oficio Invitación de Vigilancia Profunda con Folio del Acto Administrativo VPR402AU0072907.
- 4. El pasado 23 de enero de 2020 se notificó mediante Acto Administrativo con Folio RBT403AW168424A un Requerimiento por Omisión de Obligaciones

Obligación(es)		Ejercicio	Fecha de
			vencimiento
Declaración de pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	Noviembre	2019	19 Diciembre 2019
Declaración de pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios	Noviembre	2019	19 Diciembre 2019

Opinión de Cumplimiento 32-D

La opinión de cumplimiento generada el día 26 de agosto es **NEGATIVA** presenta las siguientes obligaciones pendientes:

Declaración informativa mensual de	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022
operaciones con terceros de IVA			

Invitaciones

En el buzón tributario no aparecen invitaciones.

Facultades de comprobación

En el buzón tributario no aparecen auditorias ni revisiones de gabinete ni revisiones electrónicas.

BUZÓN TRIBUTARIO

Medios de contacto

Tipo	Contacto	Validación
Email	geocd90@gmail.com	30/08/2022

Certificados

Los certificados que aparecen generados en el portal del SAT son los siguientes:

Número de serie	Estado	Tipo	Fecha inicial	Fecha final
1000000512180340	Activo	FIEL	2022-03-31 21:04:10	2026-03-31 21:04:50
1000000508758960	Activo	SELLOS	2021-08-25 21:29:06	2025-08-25 21:29:06
1000000505808720	Activo	SELLOS	2020-11-25 18:02:00	2024-11-25 18:02:00







1000000505604370	Activo	SELLOS	2020-11-04 23:50:59	2024-11-04 23:50:59
1000000505182270	Revocado	FIEL	2020-09-25 17:58:09	2022-03-31 20:06:45
1000000413271770	Activo	SELLOS	2019-01-22 22:19:35	2023-01-22 22:19:35
1000000404111940	Caduco	SELLOS	2016-11-01 21:25:19	2020-11-01 21:25:19
1000000403953580	Revocado	FIEL	2016-10-13 19:09:13	2020-09-15 15:10:20

INFORMACIÓN EN DECLARACIONES Y XML

XMI Emitidos Vigentes vs. Declaraciones provisionales

Ejercicio	Ingresos Facturados (PUE y PPD)	Ingresos Nominales Declarados	Diferencia
01-2022	376,100.00	405,900.00	29,800.00
02-2022	398,551.00	484,101.00	85,550.00
03-2022	318,500.00	344,500.00	26,000.00
04-2022	401,250.00	410,250.00	9,000.00
05-2022	325,500.00	395,000.00	69,500.00
06-2022	451,551.00	451,551.00	-
07-2022	407,350.00	407,350.00	-
'08-2022	312,850.00	N/A	N/A
TOTAL	2,991,652.00	2,898,652.00	219,850.00

XML Emitidos cobrados vs. Declaraciones IVA

Ejercicio	Actos cobrados (PUE + Compl. Pago)	Actos declarados	Diferencia
01-2022	285,400.00	288,650.00	3,250.00
02-2022	328,967.64	309,550.00	-19,417.64
03-2022	260,300.00	246,300.00	-14,000.00
04-2022	451,250.00	438,250.00	-13,000.00
05-2022	200,250.00	212,250.00	12,000.00
06-2022	470,051.00	221,050.00	-249,001.00
07-2022	522,550.00	444,250.00	-78,300.00
08-2022	55,750.00	N/A	N/A
TOTAL	2,574,518.64	2,160,300.00	-358,468.64







XML Emitidos nomina vs. Enteros ISR SS

Ejercicio	ISR retenido manifestado en XML	ISR retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	0.00	0.00	0.00
02-2022	0.00	0.00	0.00
03-2022	0.00	0.00	0.00
04-2022	0.00	0.00	0.00
05-2022	0.00	0.00	0.00
06-2022	0.00	0.00	0.00
07-2022	0.00	0.00	0.00
08-2022	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Declaraciones IVA vs DIOT

Ejercicio	IVA Acreditable declarado en DyP	IVA Acreditable declarado en DIOT	Diferencia
01-2022	40,984.00	0.00	40,984.00
02-2022	46,968.00	0.00	46,968.00
03-2022	33,764.00	0.00	33,764.00
04-2022	65,902.00	0.00	65,902.00
05-2022	55,879.00	0 Transacciones encontradas	55,879.00
06-2022	26,837.00	0 Transacciones encontradas	26,837.00
07-2022	62,102.00	0 Transacciones encontradas	62,102.00
08-2022	N/A	N/A	N/A
TOTAL	332,436.00	0.00	332,436.00

Declaraciones IVA Retenido vs Entero IVA

Ejercicio	IVA retenido en XML (PUE + Compl. Pago)	IVA Retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	2,168.33	2168	0.00
02-2022	2,168.33	2168	0.00
03-2022	2,168.33	2168	0.00
04-2022	2,168.33	2168	0.00
05-2022	2,168.33	2168	0.00
06-2022	2,168.33	2168	0.00
07-2022	2,168.33	2168	0.00
08-2022	2,168.33	N/A	N/A
TOTAL	17,346.64	15,176.00	-







Declaraciones ISR Retenido vs Entero ISR

Ejercicio	ISR retenido en XML (PUE + Compl. Pago)	IVA Retenido enterado en DyP	Diferencia
01-2022	2,032.80	2033	0.00
02-2022	2,032.80	2033	0.00
03-2022	2,032.80	2033	0.00
04-2022	2,032.80	2033	0.00
05-2022	2,032.80	2033	0.00
06-2022	2,032.80	2032	1
07-2022	2,032.80	2032	1
08-2022	2,032.80	2032	1
TOTAL	16,262.40	16,261.00	3.00

RECOMENDACIONES

Por lo antes señalado ampliamente recomendamos lo siguiente:

- 1. Presentar las declaraciones pendientes en base a los libros contables que nos fueron exhibidos.
- Revisar las deducciones y rubros asentados en la contabilidad para determinar si reúnen los requisitos de deducibilidad.
- 3. Agregar número telefónico como medio de contacto ante el buzón tributario.
- 4. Presentar las declaraciones informativas con información.
- 5. Conciliar la declaración que se coloca en las declaraciones con las declaraciones informativas.
- Presentar la contabilidad electrónica. No se han encontrado acuses donde conste que se ha cumplido con dicha obligación.

Deseamos agradecerle esta oportunidad de servir a su Compañía y le aseguramos que, en caso de ser aprobada nuestra propuesta, este trabajo recibirá nuestra mejor atención y esfuerzo.

Muy atentamente

C.P.C. y L.D. José Samuel González Rebolledo